

EDITORIAL

Al cumplirse un decenio de la publicación de la revista *Ars Boni et Aequi*, hemos avanzado en la modificación de su estructura, incorporando nuevas secciones: estudios, comentarios de jurisprudencia y reseñas. Así, el fascículo correspondiente al Volumen 10-N° 2 contiene cinco estudios de autores nacionales y extranjeros, en las áreas de Filosofía del Derecho, Derecho Internacional Privado, Derecho Internacional Público, Derecho Penal, Contratación Electrónica y Derecho del Consumo. También contempla un comentario de jurisprudencia en materia de Derecho del Consumo y una reseña de una obra publicada el año pasado en Perú, en el ámbito del Derecho Procesal.

A modo de conmemoración del cumplimiento de estos diez años de existencia, hemos incluido también un índice general que clasifica las colaboraciones publicadas desde el primer número de la revista hasta el Volumen 10-N° 1. Este índice pretende facilitar la búsqueda de los trabajos en los distintos números, al estar dividido por materias. De este modo, el índice incorpora quince áreas de interés jurídico. A saber:

1. Derecho Político – Derecho Constitucional.
2. Derecho Internacional.
3. Historia del Derecho – Derecho Romano.
4. Derecho Civil.
5. Derecho de Familia.
6. Derecho Procesal.
7. Derecho Penal.
8. Derecho Comercial – Derecho Tributario.
9. Derecho del Trabajo y Seguridad Social.
10. Derecho Administrativo.
11. Derecho del Consumo.
12. Justicia Militar.
13. Filosofía y fuentes del Derecho.
14. Enseñanza del Derecho y ejercicio de la profesión de abogado.
15. Nuevos horizontes del Derecho.

Esperamos que el esfuerzo conjunto del equipo de la Revista *Ars Boni et Aequi*, destinado a brindar un servicio útil a abogados, investigadores, estudiantes y, en general, a personas ligadas al mundo del Derecho, siga rindiendo frutos

y posicione cada vez más a nuestra Revista en un lugar privilegiado dentro de las publicaciones científicas del ámbito nacional. Todos estos años de trabajo ininterrumpido nos indican que vamos bien encaminados a lograrlo.

Nathalie Walker Silva
Directora Responsable
Ars Boni et Aequi